

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MADRID

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los Boletines Oficiales se han de mandar al Jefe Político respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados boletines.

(Real orden de 5 de Abril de 1853.)

Se publica todos los días, excepto los domingos.

OFICINAS: PELIGROS, 3, entresuelo derecha.

TELEFONO 2.991

DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A SEIS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Centros oficiales.—En esta capital, llevado a domicilio, 2,50 pesetas mensuales; fuera de ella, 3,50 al mes, 10,50 al trimestre, 21 al semestre y 42 por un año.

Particulares.—En esta capital, llevado a domicilio, 3 pesetas mensuales y fuera de ella, 4 al mes, 12 al trimestre, 24 al semestre y 48 al año.

Se admiten suscripciones en Madrid, en la Administración del Boletín, calle de Peligros, 3, entlo dcha.—Fuera de esta capital, directamente por medio de carta a la Administración con inclusión del importe del tiempo de abono en letra de fácil cobro.

TARIFA DE INSERCIONES

Anuncios oficiales de pago, línea o fracción 0,50 pesetas
Idem particulares, línea o fracción... 1,00 »

Número suelto, 50 céntimos.

Parte oficial

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.)
S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia,
Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias
e Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

DIRECCION GENERAL

DEL

TESORO PÚBLICO

ORDENACION GENERAL DE PAGOS DEL ESTADO

Habiendo sufrido extravío un resguardo talonario expedido por la Caja Central de Depósitos con los números 187.478 de entrada y 51.829 de registro, constituido como depósito especial por el Banco de España, procedente del hecho en el antiguo Banco de San Carlos por Don Vicente Carner a disposición de la Autoridad judicial, cuyo depósito importaba 10.729,56 pesetas, según el detalle siguiente: Residuos de 3 por 100 Interior, pesetas 94,50; idem de 3 por 100 Consolidado, pesetas 179,50; idem de 5 por 100, pesetas 84,94; Intereses residuo del 5 por 100, pesetas 360,63; Cupones a capitalizar, pesetas 250; Residuos de Deuda sin interés, pesetas 209,99; 3 por 100 consolidado sin renovar, pesetas 1.250; 3 por 100 diferido, pesetas 4.000; Amortizable de segunda clase, pesetas 1.250, e Inscripciones 3 por 100 diferidas no canjeadas, 3.150 pesetas; esta Dirección general para dar validez al resguardo expedido por la Caja Central con los números 285.195 de entrada y 19.503 de registro, representativo de los valores a que se contrae la anterior, convertidos por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, ha acordado con esta fecha, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 48 del vigente Reglamento de la Caja general de Depósitos, la anulación del resguardo que ha quedado reseñado, el cual se declara sin ningún valor ni efecto.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Dirección general de Correos y Telégrafos

CORREOS

División 2.^a == Negociado 15.

Relación de los pliegos de VALORES DECLARADOS destinados a la provincia de Madrid, que cumplido el tiempo reglamentario de depósito, se anuncian en el BOLETÍN OFICIAL para que las personas que se crean con derecho a ellos puedan hacer las oportunas reclamaciones, en el plazo de tres meses, a contar desde la publicación de este anuncio.

Número del pliego.	Fecha de la imposición.	Punto de origen.	Nombre del destinatario.	Punto de término.	Valor declarado — Pesetas.
85	29 Septiembre 1913.	Madrid.	Dumas R. Robe.	París.	75
11.948	17 Diciembre 1913.	»	Francisco Navarro.	Cuevas de Vera.	100
1.902	24 Febrero 1914.	»	Pedro Gutiérrez.	Toledo.	100
5.712	Diciembre 1914.	»	Manuel Menis.	París.	1.200
1.549	5 Septiembre 1914.	»	Benito Fernández.	Algeciras.	80
670	19 Marzo 1915.	»	Gregoria Fernández.	Valdepeñas.	2.000
160	9 Enero 1915.	»	José García.	Buenos Aires.	25
16	12 Abril 1914.	Irún.	Juan Vugancela.	Madrid.	75
5.488	26 Noviembre 1914.	Barcelona.	Gerente Sociedad Azucarera.	»	2.000
91	29 Marzo 1915.	Santander.	J. Peñalver.	Madrid.	25

Lo que se hace público a los efectos del artículo 170 del vigente Reglamento para el Régimen y servicio de este Ramo.

Madrid, 30 de Abril de 1916.—P. El Director general, Firmado.

Madrid, 24 de Marzo de 1916.

El Director general,
Eduardo Ródenas.

(Núm. 1.074.)

Distrito de la Latina

Reemplazo de 1916.

Relación de los mozos alistados en este distrito, cuyo domicilio se ignora:
Abascal López Fernando, hijo de Manuel y Emilia.
Abenza y Contera Guillermo, de Crispulo y Marcelina.
Agis Amo Manuel, de José y Sebastiana.

Aguado Hernández Vicente, de Pedro y Angela.
Aguado Herranz Luis, de Polonio y Agustina.
Aladillo Bravo Pablo, de Remigio y Prudencia.
Alonso Díaz Nicolás, de Prudencia y Carmen.
Alonso Pérez Teodoro, de Francisco y Teresa.
Alonso Prieto Emilio, de Domingo y Martina.
Alvarez Bargas Manuel, de Manuel y Patrocino.
Alvarez García José, de José y Ana.
Alvarez Lobo Angel, de José e Isabel.
Alvarez Pérez Leopoldo, de Enrique y María.

Alvarez Sánchez Faustino, de Severiano y Jacoba.
Ameijenda Palomino José, de Luis y Teresa.
Andrea Bueno Ceferino, de Isidro y Narcisca.
Andrés Rodríguez Enrique, de Ricardo y Sofía.
Anglada Aguado Miguel, de Mariano y Paulina.
Aparicio Alarcón Enrique, de Enrique y Aurea.
Arboleda Conde Lorenzo, de Pascual y María.
Arcaya Eugenio Pedro, de desconocido y Petra.
Argüello y López José, de Melitón y Matilde.

Argüeso López Inocencio, de Inocencio y Bernarda.

Armengol Ruiz José, de Luis y Micaela. Arias Sanz Federico, de Federico y Ana.

Aroca Armona Demófilo, de Manuel y Juana.

Arranz Arribas Justo, de Inocencio y María.

Arrieta Vallés José María, de José María y Amelia.

Arroyo Castañón Ramón, de Bernardo y Deogracias.

Arroyo de Pablo Juan, de José e Isidora. Ayala Santos Antonio, de Pedro y Cristina.

Ayllón Gomara Juan, de Juan y Saturina.

Azulmendi González Fausto, de José y Francisca.

Balseiro Menchero Luis, de Manuel y Consuelo.

Ballesteros Ramos Francisco, de Juan y Ascensión.

Barajas Hefe Baltasar, de Niceto y Baltasara.

Barco Pérez Juan Antonio, de José e Isabel.

Barrecosa Gallardo José, de Valentín y Micaela.

Barrio Gabriel Vicente, de Vicente y Matea.

Barrio Mayans Miguel del, de Bonifacio y Vicenta.

Barrio y de Pablos Felipe, de Juan y Anastasia.

Bartolomé Mangano Fortunato, de Hilario y Paula.

Behesan Arias Luis, de Luis y Felipa.

Benayas Pandal Pedro, de Matías y Salud.

Bernabé Luna Higinio, de Julián y Carmen.

Bernadad Moreno Antonio, de Juan y Rufina.

Bernardo Guajardo José, de Francisco y Pascuala.

Bernart García Federico, de Agustín y Margarita.

Bonilla Guardiola Carlos, de Pedro y Elena.

Bou Antó Carlos, de Bautista y María.

Bueno Gallego Juan, de Marcos y Basilia.

Burgos García Arturo, de Román y Filomena.

Blanco Blanco José, de Pablo y Camila.

Blanco López Andrés, de Andrés y María.

Blanco Monín Blas, de Juan y Josefa.

Blanco Merayo Valentín, de Antonio y Genoveva.

Blanco Romero José, de Bernardo e Ignacia.

Blasco Alvarez Rafael, de José y Antonia.

Brañas Eneche José, de Juan y Eleuteria.

Bravo Vadillo Celestino, de Juan y Petra.

Brea Campos Bonifacio, de Eduardo y Matilde.

Brenlla Morado Manuel, de José y Josefa.

Caballero Fanego Gregorio, de Tomás y Felisa.

Cabanillas López Rafael, de Cipriano y Francisca.

Cabello Altolaquirre Fernando, de Fernando y Amalia.

Cablet de Benito Adolfo, de Adolfo y Purificación.

Calvo Sierra Vicente, de Juan y Concepción.

Campos Illana Francisco, de Francisco y Sotera.

Campos Menéndez Enrique, de Francisco y Consuelo.

Candenas Oropesa Julián, de Pablo y María.

Cano Cirujano Wenceslao, de Ramón y Escolástica.

Caramés Brenlla Manuel, de Manuel y Francisca.

Carmona Sanz Ambrosio, de Eugenio y Cecilia.

Carpintero Martín José, de Lucas y Dolores.

Carrasco Cabello Anastasio, de Luis y Amalia.

Carrasco Suárez Francisco, de Manuel y María.

Carreira Gil José, de Manuel y Eustaquia.

Carriloso Gabaldón Francisco, de Anastasio y Estefanía.

Casanoves Menchero Valentín, de Eugenio y María.

Castañeda García Cecilio, de Blas y María.

Castaño Fernández Florentino, de Angel y Manuela.

Castejón Pardo Gumersindo, de León y Casimira.

Castelao González Miguel, de Javier y Luisa.

Castro Cano Francisco, de Antonio y Teresa.

Castro Fernández José María, de Antonio y Carmen.

Castro Isidro, de desconocido y Josefa.

Cazorla Auzión Arturo, de Arturo y María.

Centeno Gerbulés Antonio, de Antonio y Manuela.

Cifuentes González José, de Francisco y Concepción.

Cofiño Castro Jacinto, de Adriano y Braulia.

Cuervo Valentín, de desconocido y Teresa.

Cuevas Silló José de las, de José y Ramona.

Clemente Sánchez Primitivo, de Braulio y Dominga.

Crehuet Rodríguez Alfonso, de Gregorio y María.

Cruz Enrique, de desconocido y Teresa.

Dago Alvarez Fernando, de Fernando y Pilar.

Delgado Zaballos Amalio, de Manuel y Juana.

Díaz José María, de desconocido y Generosa.

Díaz Aparicio Samuel, de Mariano y Olegaria.

Díaz Barragán Ignacio, de Antonio y Fernanda.

Díaz Lucas Angel, de José y Jerónima.

Díaz Palmeiro Fausto, de Eduardo y Josefa.

Díaz Rodríguez Juan, de José y Pilar.

Díez Carsi José, de José y Concepción.

Dominguez Castellote Eduardo, de Eduardo e Isabel.

Dominguez López Eladio, de Manuel y Nieves.

Duitzua y Marticorena Luis, de Segundo y Luisa.

Durán Machuca Julio, de Celestino y Mercedes.

Duro Pérez Eladio, de Ventura y Eugenia.

Esbrit Roche Emilio, de Enrique y Emilia.

Esteban Moraleda Joaquín, de Benigno y Josefa.

Esteban Esteban Telesforo, de Mariano y Juliana.

Estébanez José, de desconocido y Teresa.

Estévez Luján Gregorio, de Eustaquio y Jacoba.

Falquina Pascual Francisco, de Ricardo y Francisca.

Falquina Pascual Fernando, de Ricardo y Francisca.

Fan y Ardura Francisco, de Juan y Francisca.

Fernández Alvaro Alejandro, de José y Lucía.

Fernández Campos Nemesio, de Juan y Lorenza.

Fernández Cao Francisco, de Luis y Soledad.

Fernández García Lázaro, de Lázaro y Antonia.

Fernández Gómez Francisco, de Francisco y Teresa.

Fernández Losada Francisco, de Juan y María Concepción.

Fernández Mesa Domingo, de Eduardo y Olalla.

Fernández-Ochoa García Calvillo Manuel, de Jesús y Patrocinio.

Fernández Parages Antonio, de Manuel y Carmen.

Fernández Pérez José, de Ramón y Manuela.

Fernández Rodríguez Isidro, de Fernando y Josefa.

Fernández Sánchez Máximo, de Luis y Ana María.

Foltaz Gamarra Juan Antonio, de Buena-ventura y Casimira.

Furió García Marcelo, de Francisco y Petra.

Flamarión Gutiérrez Luis, de Julián y Mariana.

Fraile Gutiérrez Lázaro, de Andrés y Florentina.

Frejo Córdoba Carlos, de José y Florentina.

Galán, Andrés, de desconocido y de Elisa.

Galiana Mata, Ernesto, de Santiago y Juana.

Galvis Morphi, Fernando, de Francisco y Concepción.

Garcés Marcos, Vicente, de Valentín y María.

García, José Antonio, de desconocido y Carmen.

García Alvarez, José, de Eustasio y Josefa.

García Arenas, Juan, de Juan y Braulia.

García Caamaño, Juan, de Salustiano y Cayetana.

García Calderón Diestro, Isidro, de Hugo y Vicenta.

García Carralón, Vicente, de Vicente y Pilar.

García de Ceca, Andrés Pablo, de Pablo y Antonia.

García Enciña, Isidro, de José y Antonia.

García Freire, Teodoro, de José Antonio y Evarista.

García Galietero, José, de Lope y Luisa.

García Herrero, Antonio, de Antonio y Filomena.

García María, Julio, de Valeriano y Magdalena.

García Menéndez, Angel, de Angel y Emilia.

García Muñoz, Angel, de Tiburcio y Angela.

García Pérez, Luelo, de Apolinar y desconocida.

García Rodríguez, Juan Antonio, de José y Consuelo.

García Salvador, de desconocido y Cris-
tina.

García Soto Sanz, Gabriel, de José y Patricia.

Garcillán Clemente, Angel, de Pedro y Clara.

Garrido Mariano, de desconocido y Estefanía.

Garrido Pérez Melquiades, de Isidro y Josefa.

Gassa González Carlos, de Eugenio y Aurora.

Gaspar Ares Juan, de Faustino y Florencia.

Gil Laguna Manuel, de Pío y Juana.

Gil Ortega Enrique, de Román y Raimunda.

Gil Sánchez José, de Marcos y Margarita.

Giner Castellá Vicente, de Vicente y Josefa.

Godino Moreno Luis, de Luis y María.

Gómez López Félix, de Antonio y Encarnación.

Gómez Lorca, Angel, de José y Micaela.

Gómez Muñoz, Demetrio, de Mariano y Magdalena.

Gómez Ortiz, Enrique, de Ceferino y María.

Gómez Ruiz, Ceferino, de Saturio y Josefa.

González, Leopoldo, de Antonio y desconocido.

González Belmonte, Francisco, de Francisco y Carmen.

González Cantador, Emilio, de Pedro y Rita.

González Casado, Leopoldo, de Eusebio y Fernanda.

González Colomer, Joaquín, de Casimiro y Tomasa.

González Díaz, Teodoro, de Francisco y Petra.

González Fernández, Manuel, de José y Josefa.

González García, Eusebio, de Dionisio y Urbana.

González Gayo, Pedro, de Joaquín y María.

González González, Victoriano, de Victoriano y Blasa.

González González, Manuel, de José y Josefa.

González Grava, Emilio, de Bernardo y Dorotea.

González Hernández, Carlos, de José y Julia.

González López, Francisco, de Juan y Luisa.

González Montes, Ramón, de Eustasio y Juliana.

González Montolfa, Diego, de Lucas y Emilia.

González Morillo, Gabriel, de Julián y Micaela.

González Morillo, Juan de la Cruz, de Julián y Micaela.

González Olmeda, Nicolás, de Angel y Flora.

González Ortiz Juan, de José y Concepción.

González Pérez José, de José y Loreto.

González Toribio Antonio, de José y Ramona.

Gutiérrez Bermejo Juan, de Pío y Laura.

Gutiérrez Laguna Federico, de Jenaro y María.

Gutiérrez Martín Gabino, de Edwigis y Micaela.

Granizo de Diego Gaspar, de Narciso y Bustaquia.

Gregorio Díez Antonio, de Faustino y Amalia.

Gregorio Manuel, de desconocido y Eulogia.

Grima Castillo José, de José y Emilia.
 Grimera Pérez Alfonso, de Francisco y Teresa.
 Hernández Barrios Antonio, de Román y Francisca.
 Hernández Pérez Rafael, de Felipe y Concepción.
 Hernández Rueda Joaquín, de Elías y Emilia.
 Hernández Vázquez Domingo, de Ramón y María.
 Herreras Ródenas Braulio, de Braulio y Mariana.
 Herrero Marín Ignacio, de Tomás y Dolores.
 Herrero de la Plaza Antonio, de Antonio y Juana.
 Horcajada Rodrigo Nicolás, de Antonio y Juana.
 Hoz Puente Eugenio de la, de Francisco e Isabel.
 Ibáñez Cid Francisco, de Casimiro y Felisa.
 Yoloeta Maciá Luis, de Gregorio y Victoria.
 Yepes Gutiérrez Antonio, de Joaquín y María.
 Iglesias García Emilio, de Antonio y Benita.
 Jacol Raja Gonzalo, de Domingo y Felisa.
 Jadraque Alonso Cosme, de Benito y Francisca.
 Jadraque Alonso José, de Benito y Francisca.
 Jara Cala José Domingo, de Julio y Teresa.
 Jiménez Camuñas Angel, de Segundo y Manuela.
 Jordán de Urríes Ulloa José María, de Ramón y Matilde.
 Juan Ibáñez Juan Bautista, de Mariano y Joaquina.
 Juárez Pérez Diego, de Antonio y Encarnación.
 Juárez Viñuelas Lucio, de Sixto y Concepción.
 Lacabra Pastor Antonio, de Federico y Alfonsa.
 Lamela y Martínez Luis, de Hilario e Isabel.
 Landrove Antelo Miguel, de Alonso y María.
 Lara Sáez Plácido, de César y Alfonsa.
 Larré Richard Luis, de Francisco y Margarita.
 Lastra García Julián, de Julián y Julia.
 Lázaro Solana José, de Manuel y Pilar.
 Leiras Fernández Domingo, de Mariano e Isidora.
 Lenza Ramón, de desconocido y Trinidad.
 Linares Retuerta Luis, de Luis y Justa.
 López Manuel, de desconocido y Apolinaria.
 López Aparicio Guillermo, de Pablo y Florentina.
 López Fernández Manuel, de Juan y Ramona.
 López Gancedo Baldomero, de desconocido y Casilda.
 López García Andrés, de Tomás y Juana.
 López García Eduardo, de Manuel y Manuela.
 López Garzo Inocencio, de Gumersindo y María.
 López Herradón Angel, de Ramón y Gumersinda.
 López Lázaro Felipe, de Cecilio y Victoria.
 López López Ricardo, de Pedro y Josefina.

López Melchor Julián, de Julián y Fer-nanda.
 López Murgui Francisco, de Justo y Matilde.
 López Nicolás José, de Juan y Brígida.
 López de la Osa y Gamboa Fernando, de Fernando y Juliana.
 López Seijo Valentín, de Vicente y Enc-gracia.
 López Tejero Salvador, de Salvador y Matea.
 López Velasco Cayetano, de Mariano y Carmen.
 Lorente Clemente Dionisio, de Laureano e Isabel.
 Lorenzo Emilio, de desconocido y Maxi-mina.
 Llano Alberde Manuel, de Manuel y Rai-munda.
 Manrique Antonio, de desconocido y Lu-cía.
 Maraño Bravo Gabriel, de Benito y María.
 Marazuela Bernardo Hilario, de Rafael y Justa.
 Marcote García Manuel, de Enrique y Concepción.
 Marfagón Lastra Agustín, de Antonio y Manuela.
 Marín Campos Antonio, de José y Euse-bia.
 Marín Campos Enrique, de José y Euse-bia.
 Martín Aguilera Francisco, de Evaristo y María.
 Martín Benito Francisco, de Pío y Jorja.
 Martín Crespo Muñoz Luis, de Blas y Ca-talina.
 Martín Díaz Francisco, de Rafael y Caye-tana.
 Martín Fernández Mariano, de Mariano y Luz.
 Martín García Antonio, de Mariano y María.
 Martín Gómez Angel, de Tomás e Irene.
 Martín González Andrés, de Vicente y Cecilia.
 Martín González Valentín, de Felipe y Justa.
 Martín Monzón Antonio, de Andrés y Pilar.
 Martín Navacerrada Severiano, de Joa-quín y Victoria.
 Martín Sánchez David, de Miguel y Vic-toriana.
 Martínez Arnau Luis, de Damián e Isa-bel.
 Martínez Bañuela Alejandro, de Alejan-dro y Angela.
 Martínez Cortés Julián, de Julián y Fran-cisca.
 Martínez Fernández José, de José y Car-men.
 Martínez García Felipe, de Segundo y Juana.
 Martínez Molla Máximo, de Mariano y Benigna.
 Martínez Navarro Sebastián, de Eleute-rio y Valentina.
 Martínez Uñac Enrique, de Pedro y Asunción.
 Masa Encina Melchor, de Juan y Cán-dida.
 Mata Segura Julián, de Jerónimo y An-gela.
 Mata González Patricio de la, de Juan y Demetria.
 Mato Ramón, de desconocido y Rafaela.
 Mauro Varela José, de Manuel y María.
 Maya Pérez Juan Antonio, de Mariano y Milagros.

Mayoral Batres Crisanto, de Crisanto y Victoria.
 Mayoral Igartuburo Manuel, de Manuel y Agustina.
 Medina Yepes Antonio, de Jenaro y María.
 Menéndez Pérez Juan, de Manuel y Car-men.
 Menéndez Pérez Manuel, de Manuel y Carmen.
 Menéndez Platas Emilio, de Antonio y Teresa.
 Merino Manso Alberto, de Manuel y Ca-rolina.
 Merino Manso Carlos, de Manuel y Ca-rolina.
 Miguel y Martín de las Blancas Gregorio, de Felipe y Francisca.
 Milos Marazuela José, de Inocencio y Vi-cente.
 Millot Rodríguez Francisco, de Arturo y Luisa.
 Mingo de la Peña Alberto, de Paulino y Dolores.
 Mingo Ruano Gregorio, de Ceferino y Anastasia.
 Mira Carrasco Antonio, de Pablo y Te-resa.
 Mira Martínez José, de José y Jeró-nima.
 Miralles Alfaro José, de Miguel y Paz.
 Monjas Martín Vicente, de Felipe y Do-lores.
 Monteagudo García Eusebio, de Higinio y Lucía.
 Montealegre Díaz Carlos, de Marcelo y Ramona.
 Montero Polonio Justo, de Antonio y Tomasa.
 Montesinos López Damián, de Francisco y Mercedes.
 Morales González Pedro, de Pedro y María.
 Morales Mingo Mariano, de Mariano y María.
 Moreira Miranda Antonio, de Francisco y Simona.
 Moreno Claudio Angel, de Marcos y Teresa.
 Moreno García Esteban, de Baldomero y Petra.
 Moreno López Carlos, de Anselmo y María.
 Moreno y Muñoz Julián, de Félix y Ber-nabea.
 Moro Mezúa Francisco, de Juan y Fran-cisca.
 Muñoz Calvo Policarpo, de Pedro y Agueda.
 Muñoz Plaza Gregorio, de José e Inés.
 Muñoz Sierra Eusebio, de Adolfo y Re-gina.
 Muñoz Vázquez José, de José y Ma-nuela.
 Muñoz Cabrera Miguel, de Juan y María.
 Narvárez Ulloa José María, de Ramón y Ramona.
 Navarrete Samper Pedro, de Pedro y Asunción.
 Navarro Collado Isidoro, de Quintín y Anastasia.
 Nombela de la Higuera Santos, de Ben-i-to y María.
 Núñez Telo Antonio, de Antonio y Vi-cente.
 Ocaña Enche Hilario, de Calixto y Ca-mila.
 Olivar Moreno Félix, de Julián y To-masa.
 Olmedo Delgado Angel, de Antonio y Josefina.
 Olmo y Muñoz Julio, de Manuel y Petra.

Orenga Ramírez Hilario, de Antonio y Consuelo.
 Orihueca Bustos Juan, de desconocido y Dolores.
 Ortells Carrasco Alejandro, de Francisco y Celedonia.
 Ortiz Villanueva Angel, de Blas y Fran-cisca.
 Osa y García Daniel, de Pedro y Josefa.
 Otero Gómez José, de Juan y Bogelia.
 Pablo García Manuel, de Eugenio y Ma-ría.
 Palacios Losada Eduardo, de Juan y Fi-dela.
 Palencia José, de Tomás y desconocida.
 Palomeque Sánchez Antonio, de Mariano y Carolina.
 Pallarés García Enrique, de Enrique y Dolores.
 Pardo Lucas Alfredo, de Andrés y Bri-gida.
 Pareja Vázquez Julio, de Manuel y An-tonia.
 París Alonso Antonio, de Rafael y Va-leria.
 Parra Fernández Manuel, de Jerónimo y Josefa.
 Parrondo Verdasco José, de Francisco y María.
 Parrondo Braña Benito, de Benito y Ra-mona.
 Pascual José, de desconocido y Alejan-dra.
 Pascual Díez Benito, de Darío y Emi-lia.
 Pascual Mata Joaquín, de Antonio y Carmen.
 Peláez Mato Juan, de Juan y Nicolasa.
 Peña Pérez Pablo, de Ramón y Rogelia.
 Peón Cobas Vicente, de José y Camila.
 Pereda Gómez Angel, de Francisco y Gregoria.
 Pérez Agustín, de Agustín y descono-cida.
 Pérez Eustaquio, de desconocido y Ca-silda.
 Pérez José, de desconocido y María.
 Pérez José, de desconocido y Encarna-ción.
 Pérez Ardura Luis, de Evaristo y Enri-queta.
 Pérez Blanco Manuel, de Jesús y Elvira.
 Pérez Calleja Carlos, de Demetrio y Mi-caela.
 Pérez Flores Manuel, de Félix y Agus-tina.
 Piquero Rodríguez José, de Gabriel y Concepción.
 Pérez López Antolin, de Manuel y Jo-sefa.
 Pérez Tuells Lorenzo, de Lorenzo y Amparo.
 Polo Antonio, de desconocido y Margarita.
 Poyeda Fuertes Alejandro, de Antonio y Nemesia.
 Poyo Ruiz Bernabé, de Rafael y Petra.
 Pozo Martínez Pedro, de Diego y Cata-lina.
 Pozo Sanz Juan Antonio, de Benito y Anselma.
 Puente y Pulido José de la, de Inocente y Rosalía.
 Prieto Bernardo Domingo, de Ignacio y Luisa.
 Prieto Sánchez Antonio, de Manuel y Margarita.
 Quesada Pottiel Emilio, de Basilio y Luisa.
 Quesada Romero Plácido, de Melchor y María.
 Quejada Blasco Luis, de José y Pilar.
 Quintana Antonio, de Bernardo y desco-nocida.

Quintana Gómez Clemente, de Francisco y María
 Quintanar Nortí José, de Vicente y Generosa.
 Ramírez Izquierdo Carlos, de Ceferino y Rufina.
 Ramírez Sánchez Vicente, de José y Vicenta.
 Ramos Alvarez José, de Narciso y Josefa.
 Ramos Cámara José, de Juan y Eusebia.
 Ramos Ramos Rafael, de Juan y Polonia.
 Rebollo Angel, de desconocido y Dionisia.
 Reigosa José, de desconocido y Dolores.
 Reimudez Crecente Froilán, de Ricardo y Angela.
 Reyerer Corredor Miguel, de Ignacio y Juana.
 Rico de la Paz Enrique, de Anastasio y Melitona.
 Rincón y Palacio Esteban, de Juan y Mariana.
 Río y Vilela David, de Tomás y Agustina.
 Rivas Gómez Manuel, de Francisco y Manuela.
 Rivas Herlión Donato, de José y Manuela.
 Rodríguez Agrelo Felipe, de Joaquín y Carmen.
 Rodríguez Campos Celestino, de Antonio y Soledad.
 Rodríguez Díaz Emilio, de Gervasio y Luisa.
 Rodríguez Garrido Luis, de Joaquín y Rosa.
 Rodríguez Gómez Martiniano, de Ricardo y Hermenegilda.
 Rodríguez Luquero Manuel, de Julio y Delfina.
 Rodríguez Núñez Clemente, de Jacinto y Manuela.
 Rodríguez Regidor Miguel, de Narciso y Simona.
 Rodríguez Rufino, de desconocido y Marcelina.
 Rodríguez Urdiales Luis, de Aurelio y Matilde.
 Román Serrano Modesto, de Máximo e Isabel.
 Romeral Julio, de desconocido y Fausta.
 Romeo López José, de José y Manuela.
 Roseras Máximo, de desconocido y Gregoria.
 Rubí de Celix Serrano Evaristo, de Anselmo y Damiana.
 Ruiz Alonso, Justo, de León y Juliana.
 Ruiz Fernández de Córdoba, Ildefonso, de Gabriel y Pilar.
 Ruiz García, Manuel, de Manuel y Dionisia.
 Sabas Mena, Aureliano, de Fausto y Francisca.
 Salamanca Martínez, Pedro, de Inocencio y Soledad.
 Salas Barrera, Enrique, de Fernando y Eugenia.
 Sar Checa, Juan, de Manuel y Francisca.
 Sánchez Miguel, Tomás, de Tomás y Encarnación.
 Sánchez Panias, Antonio, de Pedro y Pilar.
 Sánchez Pérez, Domingo, de Eugenio y Manuela.
 Sánchez Pérez, Telesforo, de Telesforo y Jacoba.
 Sánchez Toro Rogelio, de desconocido y Laura.

San Pedro Ruiz Máximo, de Ricardo y Sebastiana.
 Santa Ana y López Bonifacio, de Francisco y Martina.
 Santiago Peláez Ricardo, de Ricardo y Carmen.
 Sanz Manuel, de desconocido y Florentina.
 Sanz Hernández Santiago, de Pablo y Anastasia.
 Segovia García José, de Vicente y María.
 Serrano Gil Santibáñez Manuel, de Alfredo y María del Carmen.
 Serrano Iglesias Ricardo, de Antonio y Micaela.
 Serrano Torres Bautista, de Vicente y Josefa.
 Setién Pérez Fernando, de Valeriano y Manuela.
 Simansía Blas Mariano, de Agustín y Micaela.
 Suárez García José, de José y Josefa.
 Suárez Palomares Manuel, de José y Concepción.
 Suárez Rodríguez Pedro, de Francisco y Carmen.
 Tejero Julio, de desconocido y Josefa.
 Tejón Antonio, de desconocido e Isabel.
 Terradas López Víctor, de Blas y Josefa.
 Timón Gómez Angel, de Pedro y Francisca.
 Tobes Sánchez Ricardo, de José y Mercedes.
 Torija Pajares Isidoro, de Isidoro y Ana.
 Torres Carreira Luis, de Mariano y Gregoria.
 Torres Hernández Vicente, de José y Alfonso.
 Torres de la Uz, Angel, de Ventura y Máxima.
 Treviño Pereda, Antonio, de Víctor y Marcelina.
 Trillo Moris, Fernando, de José y Josefa.
 Uceda del Vado, Angel, de Julián y Juliana.
 Valdez Moreno, Benito, de Vicente y Jacinta.
 Valiña Alonso, Manuel, de José y Dolores.
 Valle Gómez, Fernando del, de Romualdo y Carmen.
 Valle Pozo, Luis del, de Adolfo y Petra.
 Varas González, Ricardo, de León y Sabina.
 Varela, Miguel, de desconocido y Antonia.
 Vargas Negrete, Emilio, de Eusebio y Avelina.
 Vargas Rodríguez, Agustín, de Antonio y Amalia.
 Vázquez Colín Eduardo, de Vicente y Josefa.
 Vázquez Gallego Santos, de Pelayo y Dominga.
 Vázquez Tejeiro Alfonso, de Juan y Manuela.
 Veiga Martínez José, de José y Dolores.
 Vera Altendea Angel, de José y Emilia.
 Vera López Mariano, de Arcadio y Paula.
 Vera Urbanos Juan, de Benito y Visitación.
 Vila Coso Antonio, de Antonio y Rosa.
 Villabrille y Villamil Antonio, de Antonio y Joaquina.
 Villanueva Luis, de desconocido y Carmen.
 Villanueva Bustelo Julián, de Mariano y Teresa.
 Villanueva Bustelo Jesús, de Mariano y Teresa.
 Zabala Julio, de desconocido y Julia.

Zamorano Palmero Enrique, de Emilio y Aniceta.
 Lerín Carmona Roberto, de José y Julia.
 García Martín Felipe, de Manuel y Carmen.
 Gazza del Río Manuel, de Antonio e Hilaria.
 Herrero Ochoa Celestino, de Guido y Dolores.
 Mura Luis Ramón, de Ramón e Higini.
 (Núm. 748.)

Rectificación

Por un error material se consignó en el anuncio que aparece inserto en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, núm. 108, correspondiente al día 6 del corriente, que el juicio de agravios para la resolución de reclamaciones que se presenten contra el reparto de arbitrios extraordinarios formado para cubrir el déficit, tendrá lugar el 16 del actual, a las nueve de la mañana, siendo así que el referido acto ha de verificarse el día 26, a la misma hora.
 Belmonte de Tajo, a 11 de Mayo de 1916.

El Alcalde,
 Gumersindo Morate.

JUZGADOS MUNICIPALES

INCLUSA

En virtud de providencia dictada en el expediente de juicio verbal de faltas seguido en este Tribunal bajo el núm. 523 de orden del año 1916, por lesiones de Manuel Pains Fernández, cuyo paradero se ignora, se ha acordado se cite al mismo, por medio del presente, en atención a ignorarse su actual domicilio y paradero, para que el día 17 del mes de Mayo próximo, a las once horas del mismo, comparezca ante la Sala audiencia de este Tribunal, del que forman parte en concepto de Adjuntos los señores Don Rafael Betancort y Don Enrique Martínez; el cual se halla sito en la calle de los Estudios, número 3, principal, para la celebración del juicio, al cual deberá concurrir acompañado de los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse; en la inteligencia que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que sirva de citación en forma a dicho individuo, expido el presente, para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, que firmo en Madrid, a diez y ocho de Abril de mil novecientos diez y seis.

V.º B.º
 Uceda.

El Secretario,
 Francisco Alvarez de Lara.
 (Núm. 1.823.) (B.—888.)

En virtud de providencia dictada en el expediente de juicio verbal de faltas seguido en este Tribunal bajo el número 607 de orden del año 1916, por lesiones de Luis Seseña Sáez, cuyo paradero se ignora, se ha acordado se cite al mismo por medio del presente, en atención a ignorarse su actual domicilio y paradero, para que el día diez y siete del mes de Mayo próximo, a las once del mismo, comparezca ante la Sala audiencia de este Tribunal, del que forman

parte en concepto de Adjuntos los señores Don Rafael Betancort y Don Enrique Martínez; el cual se halla sito en la calle de los Estudios, núm. 3, principal, para la celebración del juicio, al cual deberá concurrir acompañado de los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse; en la inteligencia que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que sirva de citación en forma a dicho individuo, expido el presente, para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, que firmo en Madrid, a diez y ocho de Abril de mil novecientos diez y seis.

V.º B.º
 Uceda.

El Secretario,
 Francisco Alvarez de Lara.
 (Núm. 1.830) (B.—895.)

En virtud de providencia dictada en el expediente de juicio verbal de faltas seguido en este Tribunal bajo el número 606 de orden del año 1916, por lesiones de Matías Pozas Lobo, cuyo paradero se ignora, se ha acordado se cite al mismo por medio del presente, en atención a ignorarse su actual domicilio y paradero, para que el día diez y siete de Mayo próximo, a las once horas del mismo, comparezca ante la Sala audiencia de este Tribunal, del que forman parte en concepto de Adjuntos los señores Don Rafael Betancort y Don Enrique Martínez; el cual se halla sito en la calle de los Estudios, número 3, principal, para la celebración del juicio, al cual deberá concurrir acompañado de los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse; en la inteligencia que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que sirva de citación en forma a dicho individuo, cuyo paradero se ignora, expido el presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, que firmo en Madrid, a diez y ocho de Abril de mil novecientos diez y seis.

V.º B.º
 Uceda.

El Secretario,
 Francisco Alvarez de Lara.
 (Núm. 1.827.) (B.—892.)

CHAMBERI

En virtud de providencia del señor Don Miguel Gay y García-Camba, Juez municipal suplente del distrito de Chamberi de esta Corte, se cita, llama y emplaza a José Ramos N., Francisco Núñez N. y Manuel Sanz, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que comparezcan en dicho Juzgado el día 5 de Junio, a las once horas, a celebrar juicio de faltas núm. 406 de 1916; bajo apercibimiento de que, si no lo verifican, les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid, 28 de Abril de 1916.

V.º B.º
 Miguel Gay.

El Secretario,
 Mariano Ordás.
 (Núm. 1.908.) (B.—949.)